

ACTA NÚMERO 16.

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **DIEZ HORAS**, del día **CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, Colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I y II, 37, fracción XI, 38, fracción I, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 33, 34, 35, 36, 37, 39, fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz Ignacio de la Llave; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 33, inciso A), fracción I, 40, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 21, 23, 24, 26, 27, 28, 36 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de Cabildo. Preside la Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal, quien saluda a los presentes y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se dará inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al Acta número 16, quedando a cargo para el desarrollo de la misma, el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, a quien solicita que pase lista de asistencia. Acto seguido y en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento pasa lista de asistencia y certifica que se encuentran presentes: el C. Alfonso Cruz Corona, Síndico Único; C. Diana Itzel Pérez Martínez, Regidora Primera; C. Aldahir González Paredes, Regidor Segundo; C. Adriana Muñoz Cabrera, Regidora Tercera; C. Quirino de Jesús Ramírez Santana, Regidor Cuarto; C. Norma Leonor Victoria Mendoza González, Regidora Quinta; C. Esaú Hernández Hernández, Regidor Sexto; C.

Miguel David Hermida Copado, Regidor Séptimo; C. Rocío Campa de la Miyar, Regidora Octava; C. Jesús Danilo Alvizar Guerrero, Regidor Noveno; C. Patricia Huesca Abarca, Regidora Décima; C. Marisela Ponce Natividad, Regidora Décimo Primera; C. Gustavo Gudiño Corro, Regidor Décimo Segundo, y C. Ileana Ramírez Domínguez, Regidora Décima Tercera, por lo que declara abierta la presente Sesión e informa que se encuentran presentes quince Ediles y procede a declarar Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión. De igual manera, agrega que por tratarse de una Sesión Ordinaria se incluye el punto de Asuntos Generales, por lo que pregunta a los Ediles, si alguien tiene algún asunto general que agregar a dicho punto, y toda vez que no hay ningún asunto que agregar a dicho punto, procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, QUE INCLUYEN EL CORTE DE CAJA DEL MES DE FEBRERO DE 2026. (C. ALFONSO CRUZ CORONA, SÍNDICO ÚNICO).-----
5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS DE OBRA CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO 2026, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LAVE. (C. ALFONSO CRUZ CORONA, SÍNDICO ÚNICO).-----
6. ASUNTOS GENERALES:-----

a). ENTREGA DEL INFORME DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. (LIC. ELOY CARLOS FLORES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

7. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO NÚMERO 16, CORRESPONDIENTE A UNA SESIÓN ORDINARIA. (LIC. ELOY CARLOS FLORES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

8. CLAUSURA.-----

Continuando con el uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna observación relativa al Orden del Día, y no existiendo ninguna observación, somete a votación el Orden del Día. **ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, QUE INCLUYEN EL CORTE DE CAJA DEL MES DE FEBRERO DE 2026. (C. ALFONSO CRUZ CORONA, SÍNDICO ÚNICO).-----

En uso de la voz el C. Alfonso Cruz Corona, Síndico Único, manifiesta al Cuerpo Edilicio que, en términos de los artículos 45 fracción I, II, III, y V, así como 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave, que establecen la obligación de someter a Cabildo dentro de los primeros quince días de cada mes los Estados Financieros para su glosa preventiva, y en su carácter de Síndico Único e integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, somete a su consideración el punto relativo a la discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros Armonizados, que incluyen el Corte de Caja del mes de febrero de 2026, mismos que fueron

circulados previamente para su revisión y análisis. Por último, menciona que se encuentra presente el C.P. Manuel Alejandro Serrano Trinidad, Tesorero Municipal, para atender y, en su caso, solventar los cuestionamientos que pudieran derivarse de la presente propuesta. En uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y no existiendo ninguna observación, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA**. Conforme a lo dispuesto por los artículos 46, 48, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 30, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35, fracciones VI y VII, 72, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 269, fracción XI, 353, 357, 368, del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 34, 35, 36, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 6, 14, 15, 16, 17, 18, 19, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave y 3, del Reglamento de Sesiones de Cabildo. **ÚNICO:** Aprobar los Estados Financieros Armonizados que incluyen el Corte de Caja del mes de febrero de 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS DE OBRA CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO 2026, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LAVE. (C. ALFONSO CRUZ CORONA, SÍNDICO ÚNICO).-----

En uso de la voz el C. Alfonso Cruz Corona, Síndico Único, manifiesta al Cuerpo Edilicio que, en cumplimiento al artículo 30 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz, presenta el punto relativo a la discusión y aprobación, en su caso, los Estados de Obra correspondientes al mes de febrero del ejercicio 2026. Asimismo, refiere que la presente propuesta es para informar, de acuerdo con el oficio número VER/DOPDU/0565/2026 emitido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, que durante el mes de febrero de 2026 no se registraron obras en ejecución, por lo que se presentan sin movimiento en cuanto avances físicos y financieros los siguientes fondos: 1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); 2. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF); 3. Recursos Fiscales; 4. Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimos 2026; y 5. Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres 2026. En uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y no existiendo ninguna observación, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA**. Conforme a lo dispuesto por los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 30, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36, fracción IV y IX, 39, 40 fracción I, 44, 45, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 34, 35, 36,

del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 6, 14, 15, 16, 17, 18, 19, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; y 3, del Reglamento de Sesiones de Cabildo. **ÚNICO:** Aprobar los Estados de Obra correspondientes al mes de febrero de 2026. **APROBADO POR MAYORÍA.** Con catorce votos a favor (Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal; C. Alfonso Cruz Corona, Síndico Único; C. Diana Itzel Pérez Martínez, Regidora Primera; C. Aldahir González Paredes, Regidor Segundo; C. Adriana Muñoz Cabrera, Regidora Tercera; C. Quirino De Jesús Ramírez Santana, Regidor Cuarto; C. Norma Leonor Victoria Mendoza González, Regidora Quinta; C. Esaú Hernández Hernández, Regidor Sexto; C. Miguel David Hermida Copado, Regidor Séptimo; C. Rocío Campa De La Miyar, Regidora Octava; C. Jesús Danilo Alvízar Guerrero, Regidor Noveno; C. Patricia Huesca Abarca, Regidora Décima; C. Marisela Ponce Natividad, Regidora Décimo Primera; y C. Ileana Ramírez Domínguez, Regidora Décimo Tercera); y una abstención (C. Gustavo Gudiño Corro, Regidor Décimo Segundo). **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.** -----

6. ASUNTOS GENERALES: -----

a). ENTREGA DEL INFORME DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. (LIC. ELOY CARLOS FLORES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

En uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, informa a los Ediles que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 70, fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, presenta ante el Cuerpo

Edificio, el Informe de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento correspondiente al mes de febrero del año dos mil veintiséis, mismo que se giró como anexo al Orden del Día, y en el cual se hace constar que en dicho mes el Cabildo celebró 2 Sesiones Ordinarias, 3 Sesiones Extraordinarias y 1 de Cabildo Abierto en las que se aprobaron un total de 30 Acuerdos de los cuales 25 fueron por Unanimidad y 5 por Mayoría; 38 Resolutivos y se hicieron de su conocimiento 12 Puntos Informativos a través de los Asuntos Generales. **SE DAN POR ENTERADOS.**-----

7. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO NÚMERO 16, CORRESPONDIENTE A UNA SESIÓN ORDINARIA. (LIC. ELOY CARLOS FLORES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

Continuando con el uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona al Cuerpo Edilicio que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; y 36, del Reglamento de Sesiones de Cabildo, y toda vez que la presente Acta de Cabildo ha sido requerida para realizar el trámite correspondiente ante el H. Congreso del Estado, solicita al Cabildo, apruebe el contenido del Acta número 16, que se levantará al término de la presente Sesión, por lo que en apego a lo establecido por el artículo 7 fracción III del Reglamento de Sesiones de Cabildo, solicita la dispensa de la lectura de la misma. En consecuencia, la Secretaría a su cargo, queda a disposición del Cuerpo Edilicio para cualquier aclaración o duda que exista respecto a la integración del Acta mencionada. Inmediatamente, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y no existiendo

ninguna observación, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA.** Conforme a lo dispuesto en los artículos 30, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 7, fracción III, y 36, del Reglamento de Sesiones de Cabildo. **PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta número 16 correspondiente a una Sesión Ordinaria. **SEGUNDO:** Transcríbase en el Libro de Actas que para el efecto existe en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Veracruz. **APROBADO POR UNANIMIDAD. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

8. CLAUSURA.-----

Continuando con el uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, informa a la Presidenta Municipal, que se ha desahogado en su totalidad el Orden del Día. Acto seguido, y en uso de la voz la Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal, manifiesta que toda vez que se han desahogado todos los puntos enlistados en el Orden del Día, se da por clausurada la presente Sesión, siendo las diez horas con veinte minutos.-----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA.-----



Dra. Rosa Hernández Espejo,
Presidenta Municipal.


Continúan firmas en la siguiente hoja.



C. Alfonso Cruz Corona,
Síndico Único.



C. Diana Itzel Pérez Martínez,
Regidora Primera.



C. Aldahir González Paredes,
Regidor Segundo.



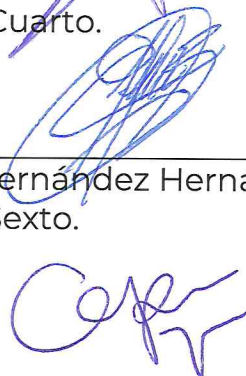
C. Adriana Muñoz Cabrera,
Regidora Tercera.



C. Quirino de Jesús Ramírez Santana,
Regidor Cuarto.



C. Norma Leonor Victoria Mendoza González,
Regidora Quinta.



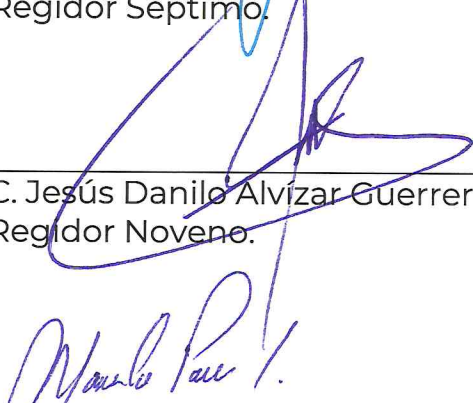
C. Esaú Hernández Hernández,
Regidor Sexto.



C. Miguel David Hermida Copado,
Regidor Séptimo.



C. Rocío Campa de la Miyar,
Regidora Octava.



C. Jesús Danilo Alvizar Guerrero,
Regidor Noveno.



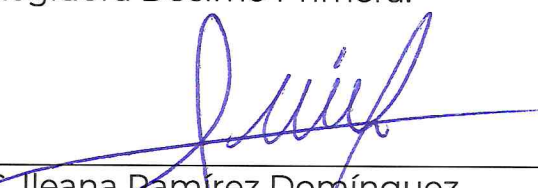
C. Patricia Huesca Abarca,
Regidora Décima.




C. Marisela Ponce Natividad,
Regidora Décimo Primera.



C. Gustavo Cudiño Corro,
Regidor Décimo Segundo.



C. Ileana Ramírez Domínguez,
Regidora Décimo Tercera.



Lic. Eloy Carlos Flores,
Secretario del H. Ayuntamiento.